

FICHA METODOLÓGICA DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS CON POTENCIAL ESTADÍSTICO	
Nombre del registro administrativo con potencial estadístico	Estadísticas sobre Refugiados
Institución responsable	Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana - MREMH
Objetivo del registro administrativo con potencial estadístico	Obtener datos sobre refugiados en el país para la toma de decisiones de política migratoria.
Unidad de observación	Personas
Nivel de desagregación territorial	a. Nacional b. Provincial
Sector o tema	1.1. Población y migración
Principales variables	a. Nacionalidad b. Edad c. Género d. Estatus Legal (Petionario, Solicitante, Refugiado reconocido) e. Categoría de Estatus Legal f. Año
Periodicidad de captación de información	Mensual
Disponibilidad de la información	1989-2022
Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan el registro administrativo	<p>a. Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025</p> <p>Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social. Objetivo 16: Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.</p> <p>b. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible</p> <p>Objetivo: 10: Reducir la desigualdad en los países. Meta 10.7: Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. Indicador 10.7.2: Número de países con políticas de migración que facilitan la migración ordenada, segura, regular y responsable y la movilidad de las personas.</p> <p>c. Ley Orgánica de Movilidad Humana d. Protocolo de Ginebra 1951 y Protocolo de Cartagena 1984</p>
Fecha de inserción del registro administrativo con potencial estadístico al Programa Nacional de Estadística	09 de diciembre de 2019